

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA, REALIZADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIESISIETE**

En la ciudad de Quito, hoy nueve de marzo del dos mil diecisiete a las 18h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera 1574 y Pinta de esta ciudad y cantón de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la empresa denominada **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, señor NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO, titular de siete mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada uno, y la señorita KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, titular de siete mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada uno, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la Junta Señorita KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, en su calidad de Presidenta, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Mario Vicente Gavilánez Montenegro. La Presidencia solicita al señor secretario verifique si existe el quorum correspondiente, quien informa que está presente el cien por ciento del capital social de la empresa. La Presidencia informa que de conformidad con lo prescrito en los Artículos 119 y 236, 238 de la Ley de Compañías y propone que se constituyan en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. DE LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA.**

La Presidencia da por iniciada la presente Junta y solicita que se trate punto por punto.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 DE LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA,**

La presidencia de esta Junta Universal Extraordinaria de Socios, la ejerce la señorita KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, en su calidad de Presidenta, la misma que concede la palabra al señor Gerente General, quien informa que en el mes de enero del 2017, se me designó como Gerente General de la empresa, y como meta principal y con el fin de poder iniciar las labores comerciales, se procedió con la Reforma del Objeto Social, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y Registrada en la Superintendencia de Compañías, se procedió a cambiar el logo y diseño por lo que se procedió con la elaboración de la respectiva papelería y adecuar el local donde serían las oficinas principales de la empresa. Posterior a ello se produjeron ciertas divergencias entre los socios, lo que provoco que la empresa no pueda iniciar sus labores conforme a lo programado. Sin perjuicio de ello y siendo mi responsabilidad contraté al señor contador

Público Hernán Esparza, para que presente los informes al SRI, y más organismos de control, los informes respectivos y se han cancelado todos los impuestos y contribuciones pertinentes. Así mismo pongo a disposición de los socios el informe del Balance General del ejercicio económico del año 2017, en el cual se refleja la situación de la empresa, a efectos de que lo aprueben o lo objeten. Indica que se tome la resolución más beneficiosa para la empresa. A continuación vuelve a tomar la palabra la socia KATHERINE SALLETH MESTANZA GALARZA, quien expresa que luego de revisado el Balance General del ejercicio económico del año 2017, y de escuchar el informe por parte del señor Gerente General de Incorsem Cía. Ltda., aprueba dicho informe y el referido Balance General del ejercicio económico del año 2017, y mociona que se busque la forma de conciliar entre los socios a efectos de iniciar las actividades mercantiles. Respecto de la contratación del señor Hernán Esparza como Contador, mociona que se continúe y de la forma como se ha procedido, y que todo lo que se resuelva sea en beneficio de la empresa.

Tratado el punto del orden del día para el cual se constituyeron en Junta Universal Extraordinaria de Socios de **LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES INCORSEM CIA LTDA**, se dispone un receso, para que se elabore la respectiva Acta. Reinstalada que ha sido la presente Junta Universal, y luego de la respectiva deliberación los socios resuelven de forma **UNANIME** lo siguiente: Aprobar el informe de Labores y el Balance General que corresponde al ejercicio económico del año 2017, presentado por parte del señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, en su calidad de Gerente General. También se prueba que se continué con la presentación de informes al SRI y más organismos de Control, por parte del señor Contador Público señor Hernán Esparza.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 19h30 f) Nervo Ranulfo Mestanza Manzano.- f) Katherine Salletth Mestanza Galarza. f) Mario Vicente Gavilánez Montenegro.

**CERTIFICACION.-** Por medio de la presente certifico que la presente acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios, es fiel al original que reposa en el libro de Juntas de EMPRISCOM Cía. Ltda.



Mario Vicente Gavilánez Montenegro  
Secretario Ad-Hoc.